

## SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

---

### **CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:**

Madrid, 28 de noviembre de 2023, 11:45 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

### **ASISTENTES:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup> Cani Fernández Vicién

**Presidente de la Sala:** D. Bernardo Lorenzo Almendros

**Consejeros:** D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D<sup>a</sup> Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D<sup>a</sup>. María Jesús Martín Martínez.

**Secretario del Consejo:** Miguel Bordiu García- Ovies

---

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

---

### **1. En materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.**

1.1. Nota sobre la colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos en materia de verificación de edad.

### **2. En materia de Energía.**

2.1. CIR/DE/001/22 MODIFICACIÓN DE LA CIRCULAR 3/2020, DE 15 DE ENERO, DE LA CNMC POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS PEAJES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD.

### **3. Informes de Propuestas Normativas.**

3.1. IPN/CNMC/029/23 PRD SOBRE NEUMÁTICOS Y LA GESTIÓN DE SUS RESIDUOS.

3.2. IPN/CNMC/032/23 P.O. POR LA QUE SE REGULA LA DURACIÓN, EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LOS CURSOS DE CONDUCCIÓN SEGURA Y EFICIENTE, CUYA REALIZACIÓN CONLLEVE LA RECUPERACIÓN O BONIFICACIÓN DE PUNTOS.

3.3. IPN/CNMC/031/23 PRD POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

3.4. Otros informes sobre propuestas normativas en tramitación.

### **4. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.**

4.1. UM/077/23 RED FIBRA ÓPTICA - OVIEDO. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.

4.2. UM/078/23 CONTRATACIÓN PÚBLICA - INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL PARADORES. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM.

4.3. UM/079/23 CONTRATACIÓN PÚBLICA - COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD - MALLORCA. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM.

4.4. Información sobre otras actuaciones en materia de unidad de mercado.

### **5. Ruegos y preguntas.**

### **6. Aprobación del acta de la sesión.**

## RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

---

- Aprueba el Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifican los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. [IPN/CNMC/031/23](#).
- Aprueba el Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, contra dos resoluciones del Ayuntamiento de Oviedo por las que se acuerda denegar sendas licencias de obras para la instalación de nueva canalización de fibra óptica en vía pública. [UM/077/23](#).
- Acuerda no interponer recurso contencioso-administrativo contra los requisitos de participación de los licitadores establecidos en los “Criterios de solvencia Técnica-Profesional” y “Criterios Técnicos mínimos” de los pliegos y la memoria justificativa de la licitación del contrato de servicio de asistencia técnica de ingenieros para las actuaciones necesarias encaminadas a corregir las deficiencias de la instalación de la protección activa contra incendios en el Parador de Turismo de Córdoba (expte. 2023-0289). [UM/078/23](#).
- Acuerda no interponer recurso especial del artículo 27 de la LGUM contra la Resolución nº 19383 de 7 de septiembre de 2023 del Consell Insular de Mallorca de adjudicación del contrato de servicio de asistencia técnica de coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de construcción de un paseo cívico. [UM/079/23](#).

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.